

APROBACIÓN DE MODIFICACIONES AL CUADRO MULTIANUAL DE NECESIDADES N° 00000003

UNIDAD EJECUTORA : 405 HOSPITAL GENERAL DE JAEN
NRO. IDENTIFICACIÓN : 001047

Fecha de Solicitud	N° de Solicitud de Modificación	Código Ítem N.-	Descripción del Ítem	Unidad de Medida	CANTIDAD Y/O VALORES			
					EXCLUSIÓN		INCLUSIÓN	
					Cantidad Total	Valor Total S/	Cantidad Total	Valor Total S/
4.1.2 - Departamento De Medicina.								
19/01/2026	0000000013	070500030019	ATENCIONES MEDICAS ESPECIALIZADAS COMO MEDICO CIRUJANO	Servicio	0.00	0.00	0.00	32,400.00
4.8.1 - Servicio De Diagnóstico Por Imágenes								
16/01/2026	0000000009	070500030179	SERVICIO ESPECIALIZADO MEDICO RADIOLOGO ECOGRAFISTA	Servicio	0.00	0.00	0.00	8,000.00
16/01/2026	0000000009	070500030524	SERVICIO ESPECIALIZADO EN TECNOLOGÍA MÉDICA DE RADIOLOGÍA	Servicio	0.00	0.00	0.00	13,000.00
16/01/2026	0000000009	071100435113	SERVICIO DE LECTURA DE IMÁGENES RADIOGRAFICAS E INFORMES MEDICOS	Servicio	0.00	0.00	0.00	62,240.00

- 1/ La información registrada en el presente Anexo corresponde a campos mínimos y obligatorios que pueden ser ampliados por la Entidad del Sector Público.
- 2/ La información registrada en los campos de "exclusión" e "inclusión" considera la cantidad y/o valor acumulado de todos los años de la programación.
- 3/ El campo de "cantidad total" se completa solo en caso de bienes.
- 4/ La presente información tiene carácter de Declaración Jurada; por lo que, en señal de conformidad y en representación de la Entidad del Sector Público, se suscribe:

Firma 1: Responsable de la Oficina de Abastecimiento

Firma 2: Máxima autoridad administrativa de la Entidad del Sector Público, o a quien se hubiera delegado dicha facultad